

La Florida, 01 de diciembre de 2016

Estimado socio (a):

El Consejo de Administración cita a los socios a una Junta General <u>especialmente citada</u> a celebrarse el día Viernes16 de Diciembre de 2016 a las 19:30 en primera citación y a las 20:00 segunda citación, en nuestra sede ubicada en Gerónimo de Alderete N° 3265, La Florida.

La Junta tiene como único objeto decidir en conjunto el destino de nuestra Cooperativa, por tanto se tratarán las materias relativas tanto a su posible continuidad, venta parcial o disolución.

Por lo anterior, se dará a conocer el informe de la empresa consultora CONSULCOOP, con la finalidad que cada socio conozca en detalle las implicancias de cada alternativa posible y así pueda decidir informadamente.

Tabla:

1) Información y antecedentes:

A continuación se procederá al pronunciamiento de la junta, mediante votación secreta, separadamente, respecto de las siguientes alternativas, en el orden que se señala:

- a) Disolución y liquidación de la Cooperativa.
- b) Enajenación de más del 50% de los activos, o de una parte de ellos.
- c) Continuidad de la Cooperativa.

2) En caso de optar la junta por la Disolución y Liquidación, se procederá a:

- a) Elecciones integrantes Comisión Liquidadora.
- b) Disposiciones que han de seguirse en la liquidación.
- c) Fijar honorarios Comisión Liquidadora.
- d) Fijar la forma y periodicidad con que la Comisión Liquidadora deberá rendir informes de avance de su gestión.
- e) Elegir a los miembros de la Junta de Vigilancia.

3) Se adjunta informe empresa Consulcoop.

Se recuerda que la asistencia es obligatoria y se encarece la puntualidad.



CONSEJO DE ADMINISTRACION

Nota 1.- Tendrán derecho a voto los socios que hayan pagado sus cuotas sociales hasta el mes de Octubre de 2016.

Nota 2.- De acuerdo al estatuto social, la asistencia es personal y no se admite el voto por poder.